



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 SET. 2008

RES.H.Nº 1144-08

Expte.No.4392/08

VISTO:

La nota No.1883 presentada por Alejandro AHUERMA mediante la cual solicita autorización para instaurar el título: "Imágenes Latentes" al Laboratorio de Imaginación y Producción Fotográfica; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta del docente se refiere al término técnico que define a la imagen atrapada en la película desde que fue capturada hasta ser revelada por los químicos, y que en su nombre contiene una fuerte carga poética;

Que la Comisión Coordinadora de la carrera de Ciencias de la Comunicación avaló el pedido presentado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.342, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16/09/08)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- INSTAURAR el nombre de "Imágenes Latentes", al Laboratorio de Imaginación y Producción Fotográfica (LIPFo), conforme la propuesta realizada por el Prof. Alejandro Ahuerma, docente de la cátedra Teoría y Práctica de la Fotografía de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Prof. Alejandro Ahuerma, Carrera de Ciencias de la Comunicación y y CUEH..

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.